

4.- CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN Y PREMIOS

Se elegirá 1 ganador y 5 suplente/s mediante sorteo ante notario el día 5 de febrero de 2020.

El/ la ganador/a obtendrá como premio: 1 Paleta de Bellota 100% Raza Ibérica Montesierra.

5.- LIMITACIONES

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos del Sorteo, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de este Sorteo.

El premio entregado no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los Participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto ni por dinero.

MARLA GLOBAL EVENTS S.L.U se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar este Sorteo.

Correrán a cuenta y cargo del ganador cualquier carga fiscal o tributaria que la aceptación del premio pudiera suponerle, así como cualquier otro gasto derivado del Sorteo que no esté expresamente asumido por MARLA GLOBAL EVENTS S.L.U en las presentes Bases Legales.

Se establece un plazo de QUINCE (15) días naturales desde la fecha de la concesión del premio, para efectuar cualquier reclamación motivada.

7.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo del presente Sorteo, así como tampoco nos responsabilizamos a del uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de este Sorteo, y no asume responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir los Participantes, ganador o terceros.

No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Promoción o el disfrute total o parcial del premio. En caso de que esta Promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de MARLA GLOBAL EVENTS S.L.U y que afecte al normal desarrollo del Concurso, nos reservamos el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma.

BASES LEGALES DE PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN

1.- EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN

La empresa MARLA GLOBAL EVENTS S.L.U con domicilio en Plaza Aladro, 7-8-9 Bajo H, 11402 Jerez de la Frontera (Cádiz) y número identificativo B11974276 organiza con fines benéficos el sorteo de ámbito nacional, exclusivo para usuarios residentes en España y mayores de edad de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de condiciones para participar.

2.-FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN

La Promoción se iniciará el día 15 de enero, y finalizará el día 4 de febrero.

3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Los requisitos de participación serán los siguientes:

- Podrán participar aquellas personas que residan en La Península y sean mayores de 18 años.
- Los datos personales con los que los participantes participen en el sorteo deberán ser datos veraces.
- Los Participantes podrán participar todas las veces que quieran, teniendo un número distinto en el sorteo cada vez que participen.

La mecánica del Sorteo Benéfico consiste en que todas las personas que hagan una donación de 10 € o superior a la FILA 0 de la Cena Benéfica del Circuito Equality Golf Cup, en la cuenta aperturada en la Entidad Caixabank, S.A., número ES21 2100 5922 1102 0011 4872, entrarán en el sorteo ante notario de una fantástica Paleta de Bellota 100% Raza Ibérica de Montesierra.

Para participar en el sorteo habrá que indicar en el concepto de la transferencia el nombre abreviado de la asociación benéfica a la que le gustaría destinar la donación y el número de móvil al que llamar en caso de resultar ganador. Las asociaciones a elegir para la donación son:

1- Asociación Familiares de Alzheimer La Merced (AFA)

2- Asociación Española Contra el Cáncer Jerez (AECC)

3- Fundación Hogar San Juan (HOGAR o JUAN)

4-Recáida 0: Matemáticas contra la leucemia infantil (CERO)

9.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La empresa responsable del tratamiento de sus datos es MARLA GLOBAL EVENTS S.L.U con domicilio en con domicilio en Plaza Aladro, 7-8-9 Bajo H, 11402 Jerez de la Frontera (Cádiz) y número identificativo B11974276,

MARLA GLOBAL EVENTS S.L.U se toma muy en serio la protección de su privacidad y de tus datos personales. Por lo tanto, tu información personal se conserva de forma segura y se trata con el máximo cuidado.

De conformidad con lo establecido en la normativa aplicable en materia de protección de datos, y concretamente en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, cada Participante, con la aceptación de estas Bases Legales consiente que los datos personales facilitados para la participación en este concurso sean incorporados a un fichero titularidad de MARLA GLOBAL EVENTS S.L.U para tramitar la participación en el concurso y para comunicarle el premio en caso de que resultase Ganador.

Le informamos de que sus datos personales de contacto serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Tramitar la participación en el sorteo
- Para comunicarle el premio en caso de que resultase Ganador.

Los Participantes garantizan que los datos personales facilitados son veraces y se hacen responsables de comunicar a MARLA GLOBAL EVENTS S.L.U, cualquier modificación de los mismos. MARLA GLOBAL EVENTS S.L.U se reserva el derecho a excluir de la presente promoción a todo Participante que haya facilitado datos falsos. Se recomienda tener la máxima diligencia en materia de Protección de Datos mediante la utilización de herramientas de seguridad, no pudiéndose responsabilizar a MARLA GLOBAL EVENTS S.L.U de sustracciones, modificaciones o pérdidas de datos ilícitas.

Los Participantes tienen derecho a (i) acceder a sus datos personales, así como a (ii) solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión, (iii) solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, (iv) oponerse al tratamiento de sus datos y (v) solicitar su portabilidad. Los Participantes pueden ejercer todos estos derechos en la siguiente dirección de email direccion@equalitygolfcup.com indicando, el motivo de su petición.

Los Participantes pueden también, enviar su petición por correo ordinario a la siguiente dirección: Plaza Aladro, 7-8-9 Bajo H, 11402 Jerez de la Frontera (Cádiz) .

Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, el Participante tendrá derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control, en particular en el Estado miembro en el que tenga su residencia habitual, lugar de trabajo o lugar de la supuesta infracción, en caso de que considere que el tratamiento de sus datos personales no es adecuado a la normativa, así como en el caso de no ver satisfecho el ejercicio de sus derechos.

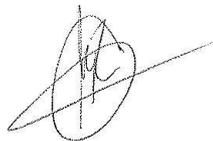
La Autoridad de Control ante la que se haya presentado la reclamación informará al reclamante sobre el curso y el resultado de la reclamación.

10.- CAMBIOS

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en la Promoción.

11.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Jerez de la Frontera.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive script that is difficult to decipher. The signature is written over a faint, circular stamp or watermark.